

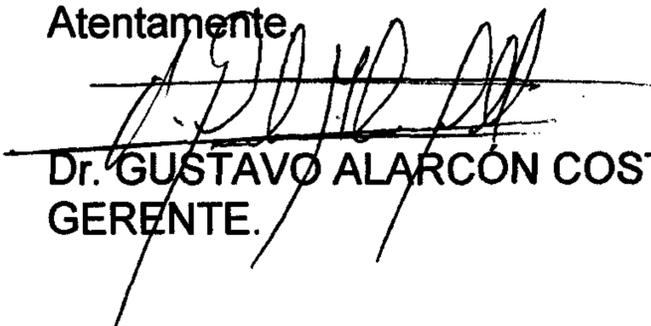
Quito, 25 de Abril del 2.006

INFORME DEL SEÑOR GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUVESA C.A.

Me es grato poner en conocimiento de los accionistas de la Compañía Muvesa C.A. el informe de gerencia por el ejercicio económico del 2.005. Comenzaré manifestando que de acuerdo a la resolución adoptada en Junta General de 20 de octubre del 2.004 se culminó con el cambio de domicilio de la Compañía y la Transformación Económica de sucres a dólares, la misma que se obtuvo mediante Resolución No. A4.Q.IJ.4704 de 2 de diciembre del 2.004 la misma que fue ya inscrita y registrada en la Intendencia de Compañías de la Ciudad de Guayaquil, por lo que su domicilio actualmente se encuentra en la Ciudad de Guayaquil. Por otro lado también debo comunicar que de acuerdo a lo dispuesto en Junta Universal de Accionistas de 30 de diciembre del 2.004 se suscribió ante Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el Convenio de Asociación de Radio y Televisión entre las compañías Radio Hit S.A. y Muvesa C.A. con la finalidad de constituir el Sistema Nacional Satelital de Radio y Televisión Unida denominada RTU, integradas por las estaciones de las que son concesionarias ambas empresas, estableciéndose que Costanera TV canal 30 y Radio Costanera 101.7 FM. de la Ciudad de Guayaquil, y concesionarias de Muvesa C.A. harán de matriz de las cadenas nacionales; esta alianza estratégica a permitido que durante el presente ejercicio económico tenga la empresa una utilidad de \$ 1.745,02 dólares, como producto de ingresos de \$ 250.438,43 dólares y una contrapartida de gastos y costos de mantenimiento de \$ 248.713,41 Dólares, lo que demuestra en comparación al ejercicio anterior que la empresa se esta dirigiendo de una mejor manera. En lo que respecta al personal se ha realizado una ligera incrementación ya que al operar las dos empresas conjuntas se ha facilitado una mejor tarea para poder llevar adelante el objetivo trazado. En cuanto a la programación se ha ido ajustando de acuerdo al convenio de asociación que se ha firmado con Radio Hit S.A. por lo que ya se ha logrado estructurar una programación casi estable, teniendo como base el noticiero emitido desde la Ciudad de Quito en tres programaciones diarias y cinco minutos cada hora. Igualmente la programación en los últimos meses del presente año se lo realiza las 24 horas.

En lo que respecta a los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía para que sean debidamente analizados y revisados. Se espera que con las medidas adoptadas en el presente año se siga incrementando los mejores réditos económicos y una mayor difusión nacional tanto en radio como en televisión, ya que al identificarnos como Sistema Satelital de Radio y Televisión Unida RTU, tenemos presencia a nivel nacional, e internacional ya que como objetivo para el próximo año es el de bajar nuestra señal tanto en Europa como en Estados Unidos.

Atentamente


Dr. GUSTAVO ALARCÓN COSTTA.
GERENTE.